

BOLIVAR ESTUARDO TELLO VEGA. Para los presente y da por concluida la sesión

RESOLUCIONES.-

- **014-01-AG.-** Se aprueba los informes presentados y los Estados financieros respecto del balance año 2016, para tramitar en la SUPERCIAS que permita cumplir con este requisito.
- **014-03-AG.-** Se establece que los accionistas incluyan sus vehículos en la compañía con el permiso de operación en la cantidad que la LEY de la ANT. Lo permita.

Agt. Luis Alberto Palacios Correa
Presidente de la Compañía

St. Pardo Sarango José Horacio
Comisario de la Compañía

